

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Administrativas, Mexicali; Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; Facultad de Contaduría y Administración, Tijuana; Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, Tecate; y Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Contaduría
- 3. Plan de Estudios:** 2021-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Práctica de Auditoría
- 5. Clave:** 39002
- 6. HC:** 01 **HT:** 04 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Auditoría de Estados financieros: Requerimientos y Procedimientos



Equipo de diseño de PUA

Sagrario Del Carmen Guzmán Rizo
Daniel Águila Meza
Alma Lourdes Camacho García
Luis Martín López Cruz

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Adelaida Figueroa Villanueva
Jesús Antonio Padilla Sánchez
Esperanza Manrique Rojas
Ana Cecilia Bustamante Valenzuela
Angélica Reyes Mendoza

Fecha: 02 de diciembre de 2020

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje brinda conocimientos aplicables relativos a la planeación de la auditoría, estudio y evaluación del control interno, procedimientos de revisión, y elaboración de papeles de trabajo que permitan al alumno contar con elementos suficientes para evaluar la veracidad y confiabilidad de las operaciones de una entidad económica. Se imparte en la etapa terminal, con carácter obligatoria, y forma parte del área de conocimiento de Auditoría. Para cursarse requiere haber acreditado la unidad de aprendizaje Auditoría de Estados Financieros: Requerimientos y Procedimientos.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar e implementar un plan general de auditoría, conforme a normas y procedimientos nacionales e internacionales aplicables a la entidad económica, para evaluar la veracidad y confiabilidad de las operaciones emitiendo una opinión de la razonabilidad de los estados financieros, con objetividad, diligencia e integridad.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Práctica integral de auditoría de estados financieros, elaborando legajo digital que evidencie la planeación de la auditoría, el estudio y evaluación del control interno, elaboración de cédulas sumarias y analíticas derivadas de la aplicación de procedimientos de auditoría, cierre de auditoría, identificación de ajustes, presentando el informe.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Planeación de auditoría

Competencia:

Realizar la planeación de la auditoría, examinando la información preliminar relativa a los estados financieros y de control interno existente en la entidad económica con base a la normatividad vigente, para comprender la importancia de la evidencia documental, manejo y custodia, de una manera responsable, objetiva e íntegra.

Contenido:

Duración: 3 horas

- 1.1. Objetivo de la auditoría
- 1.2. Conocimiento de la empresa
 - 1.2.1. Plan general de auditoría y conocimiento del control interno para planeación
 - 1.2.2. Cronograma de actividades
 - 1.2.3. Presupuesto
 - 1.2.4. Designación de auditores
 - 1.2.5. Carta de servicios
- 1.3. Papeles de trabajo y evidencia de la auditoría
 - 1.3.1. Características y contenido
 - 1.3.2. Propiedad y custodia
 - 1.3.3. Referencias y marcas

UNIDAD II. Procedimientos de auditoría

Competencia:

Estudiar el control interno, evaluando los riesgos significativos en los estados financieros, así como seleccionar las técnicas y procedimientos de auditoría, para determinar las pruebas sustantivas que se aplicaran, con diligencia profesional e integridad.

Contenido:

- 2.1. Metodología para el estudio y evaluación del control interno
- 2.2. Evidencia de auditoría
- 2.3. Procedimientos analíticos
- 2.4. Saldos iniciales
- 2.5. Muestreo de la auditoría

Duración: 3 horas

UNIDAD III. Revisión rubros de activo

Competencia:

Determinar el alcance y los procedimientos de auditoría a aplicar en los rubros de activo, integrando la evidencia suficiente y adecuada, para emitir una opinión razonable de la información financiera con base a la normatividad vigente, con pensamiento analítico, sentido crítico y objetividad.

Contenido:

- 3.1. Objetivo de la auditoría
- 3.2. Control interno
- 3.3. Procedimientos de auditoría aplicables
- 3.4. Elaboración de papeles de trabajo
- 3.5. Ajustes y reclasificaciones
- 3.6. observaciones, sugerencias y notas explicativas

Duración: 2 horas

UNIDAD IV. Revisión rubros de pasivo

Competencia:

Determinar el alcance y los procedimientos de auditoria a aplicar en los rubros de pasivo, integrando la evidencia suficiente y adecuada, para emitir una opinión razonable de la información financiera con base a la normatividad vigente, con pensamiento analítico, sentido crítico y objetividad.

Contenido:

- 4.1. Objetivo de la auditoría
- 4.2. Control interno
- 4.3. Procedimientos de auditoría aplicables
- 4.4. Elaboración de papeles de trabajo
- 4.5. Ajustes y reclasificaciones
- 4.6. observaciones, sugerencias y notas explicativas

Duración: 2 horas

UNIDAD V. Revisión rubros de capital

Competencia:

Determinar el alcance y los procedimientos de auditoría a aplicar en los rubros de capital, integrando la evidencia suficiente y adecuada, para emitir una opinión razonable de la información financiera con base a la normatividad vigente, con pensamiento analítico, sentido crítico y objetividad.

Contenido:

- 5.1. Objetivo de la auditoría
- 5.2. Control interno
- 5.3. Procedimientos de auditoría aplicables
- 5.4. Elaboración de papeles de trabajo
- 5.5. Ajustes y reclasificaciones
- 5.6. observaciones, sugerencias y notas explicativas

Duración: 2 horas

UNIDAD VI. Revisión rubros de resultados

Competencia:

Determinar el alcance y los procedimientos de auditoría a aplicar en los rubros de resultados, integrando la evidencia suficiente y adecuada, para emitir una opinión razonable de la información financiera con base a la normatividad vigente, con pensamiento analítico, sentido crítico y objetividad.

Contenido:

- 6.1. Objetivo de la auditoría
- 6.2. Control interno
- 6.3. Procedimientos de auditoría aplicables
- 6.4. Elaboración de papeles de trabajo
- 6.5. Ajustes y reclasificaciones
- 6.6. observaciones, sugerencias y notas explicativas

Duración: 2 horas

UNIDAD VII. Informe de auditoría

Competencia:

Elaborar y presentar el informe de la auditoría de acuerdo a la normatividad vigente, así como los estados financieros con sus notas respectivas, con base a los resultados del examen practicado a la entidad, para la correcta toma de decisiones de los usuarios del informe del auditor, con objetividad e integridad.

Contenido:

- 7.1. Papeles de trabajo de cierre de auditoría
- 7.2. Elaboración de estados financieros dictaminados y sus notas
- 7.3. Elaborar carta salvaguarda y
- 7.4. Elaboración de observaciones y sugerencias
- 7.5. Generalidades del informe de opinión
- 7.6. Elaborar informe de opinión

Duración: 2 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No. | Nombre de la Práctica | Procedimiento | Recursos de Apoyo | Duración |
|-------------------|--|--|--|----------|
| UNIDAD I | | | | |
| 1 | Planeación de auditoría | 1. Elabora el plan general de auditoría y conocimiento del control interno para la planeación. 2. Elabora: <ul style="list-style-type: none"> • Memorándum de conocimiento del cliente. • Plan general de auditoría y conocimiento. • Cronograma de actividades. • Presupuesto. • Designación de auditores. • Carta de servicios. 3. Entrega el producto terminado. | <ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Software de citación y editor de texto. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). • Internet. | 9 horas |
| UNIDAD II | | | | |
| 2 | Estudio y evaluación del control interno | 1. Aplica cuestionarios de control interno. 2. Elabora memorándum descriptivo. 3. Elabora diagramas de flujos. 4. Entrega el producto terminado. | <ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Software de citación y editor de texto. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). • Internet. | 9 horas |
| UNIDAD III | | | | |
| 3 | Revisión rubros de activo | 1. Elabora: <ol style="list-style-type: none"> a) Cédulas sumarias b) Cédulas analíticas c) Cédulas de comprobación d) Ajuste de auditoría e) Ajustes de reclasificación 2. Entrega el producto terminado. | <ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Software de citación y editor de texto. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). • Internet. | 10 horas |

| | | | | |
|-------------------|-------------------------------|--|--|----------|
| | | | | |
| UNIDAD IV | | | | |
| 4 | Revisión rubros de pasivo | <p>1. Elabora:</p> <p>a) Cédulas sumarias</p> <p>b) Cédulas analíticas</p> <p>c) Cédulas de comprobación</p> <p>d) Ajuste de auditoria</p> <p>e) Ajustes de reclasificación</p> <p>2. Entrega el producto terminado.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Software de citación y editor de texto. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). • Internet. | 10 horas |
| UNIDAD V | | | • | |
| 5 | Revisión rubros de capital | <p>1. Elabora:</p> <p>a) Cédulas sumarias</p> <p>b) Cédulas analíticas</p> <p>c) Cédulas de comprobación</p> <p>d) Ajuste de auditoria</p> <p>e) Ajustes de reclasificación</p> <p>2. Entrega el producto terminado.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Software de citación y editor de texto. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). • Internet. | 10 horas |
| UNIDAD VI | | | • | |
| 6 | Revisión rubros de resultados | <p>1. Elabora:</p> <p>a) Cédulas sumarias</p> <p>b) Cédulas analíticas</p> <p>c) Cédulas de comprobación</p> <p>d) Ajuste de auditoria</p> <p>e) Ajustes de reclasificación</p> <p>2. Entrega el producto terminado.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Software de citación y editor de texto. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). • Internet. | 10 horas |
| UNIDAD VII | | | | |
| 7 | Informe de auditoría | <p>1. Elabora dictamen.</p> <p>2. Realiza estados financieros y sus notas.</p> <p>3. Realiza carta de observaciones</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Software de citación y editor de texto. • Recursos bibliográficos (libros, | 6 horas |

| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| | | y sugerencias. 4. Entrega el producto terminado. | revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). • Internet. | |
|--|--|---|--|--|

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Presenta información sobre los conceptos básicos de Auditoría
- Presenta y resuelve ejercicios prácticos relacionados con las temáticas
- Dirige, supervisa y retroalimenta las prácticas de taller
- Elabora y aplica exámenes
- Propicia la participación activa de los estudiantes
- Revisa y evalúa reportes de prácticas y actividades

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investiga y analiza información sobre conceptos básicos de Auditoría
- Resuelve ejercicios prácticos proporcionados por el profesor
- Realiza las prácticas de taller
- Presenta exámenes
- Participa activamente en clase
- Elabora y entrega reportes de prácticas
- Trabaja en equipo
- Elabora y entrega actividades en tiempo y forma

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

| | |
|-----------------------------|-------------|
| - 2 exámenes..... | 20% |
| - Exposición en equipo..... | 20% |
| - Prácticas de taller..... | 20% |
| - Práctica integral..... | 40% |
| Total..... | 100% |

IX. REFERENCIAS

Básicas

Campos, M. A., Castañeda, A. R., Holguín, M. F., López, P.A. y Tejero, G. A. (2020). *Auditoría de estados financieros y su documentación con énfasis en riesgos* (3ª Ed.). México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. (2020). *Manual de pronunciamientos internacionales de control de calidad, auditoría, revisión, otros encargos de aseguramiento y servicios relacionados versión dual 2020* (3ª Ed.). México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera. (2020). *Normas de información financiera dual 2020*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (2020). *Código de ética profesional* (12ª Ed.). México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Mendivil, E. V. M. (2018). *Práctica Elemental De Auditoría. Material de Consulta y de trabajo y guía para su resolución*. México: Cengage learning.

Complementarias

Carpy, M. C. (2018). *Práctica de auditoría automatizada* (13ª Ed.). México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Cupa, R. M. (2019, 25 de octubre). *Elaboración de cédulas de auditoría* [video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=kcaAT9SICk>

PwC. (2013). *Understanding a financial statement audit*. <https://www.pwc.com/gx/en/audit-services/publications/assets/pwc-understanding-financial-statement-audit.pdf>

Sánchez, C. G. (2015). *Auditoría de estados financieros: práctica moderna integral* (3ª Ed.). México: Pearson Educación.

Tapia, I. K., Mendoza, N. S., Castillo, P. S. y Guevara, R. E. (2019). *Fundamentos de auditoría aplicación práctica de normas internacionales de auditoría*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Práctica de Auditoría debe contar con título de Licenciatura en Contaduría o área afín, preferentemente con estudios de posgrado en área afín, experiencia mínima profesional de tres años en el área de auditoría, manejo de software especializado de auditoría, responsable, proactivo y con diligencia profesional.